



CLAVE: 20.13.30.05 EXPEDIENTE: R=22
OBRA: PROYECTO 12/13 DE CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN EL
BARRANCO CABALLETE Y EN LA RAMBLA DE LA OLIVERICA
Y DE LA LOSILLA. COFINANCIADO FONDOS FEDER.

TERMINO MUNICIPAL: VELEZ-RUBIO (ALMERIA)

PROPUESTA DE RESOLUCION

Examinada la propuesta que formula el Ingeniero Director de las obras D. CARLOS MARCO GARCIA a esta Presidencia, con fecha 21 de octubre de 2014, exponiendo que, con fecha 14 de octubre de 2014 fue aprobado técnica y definitivamente el proyecto arriba epigrafiado, siendo precisa la expropiación de los terrenos necesarios para las citadas obras.

Con fecha 27 de octubre de 2014 se realizó el expediente de Información Pública, realizándose las publicaciones establecidas en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento.

Vistas la L.E.F. de 16-12-54, R.L.E.F., R.D.927/88 de 29-7, y demás disposiciones aplicables a la materia, esta PRESIDENCIA en virtud de las atribuciones legalmente conferidas HA RESUELTO:

PRIMERO: Iniciar el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la realización de las obras arriba epigrafiadas, dando al mismo la tramitación ordinaria prevista en el título II capítulos II y III de la vigente L.E.F.

SEGUNDO: Declarar la necesidad de ocupación de todas y cada una de las parcelas cuyo detalle descriptivo consta en la relación que se acompaña, pertenecientes en propiedad a quienes en ella se indica.

TERCERO: Designar Representante de la Administración a Don JUAN MIGUEL MARTINEZ MORENO.

Sírvase realizar las publicaciones y notificaciones establecidas por ley.

MURCIA, 06 FEB. 2015
EL PRESIDENTE
P.D. EL SECRETARIO GENERAL
(Resolución de 24 abril de 2012, BOE del 7 de mayo)



María Bernabé Tomás



EXPEDIENTE: R=22

CLAVE: 20.13.30.05

**OBRA: PROYECTO 12/13 DE CORRECCIONES HIDROLÓGICAS EN EL
BARRANCO CABALLETE Y EN LA RAMBLA DE LA OLIVERICA
Y DE LA LOSILLA. COFINANCIADO FONDOS FEDER.**

TERMINO MUNICIPAL DE VELEZ-RUBIO (ALMERIA)

Relación que se cita con expresión de número de finca, propietarios, domicilios, superficie objeto de expropiación y cultivos de la parte afectada por las obras.

FINCA	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIOS / DOMICILIO	EXPROP. (Ha.)	SERVID. (Ha.)	TEMP. (Ha.)	CULTIVOS
1	14	13	TIERRAS-DE-LOS-VELEZ-S.L-(ANA-HEREDIA-LOPEZ) / C/. VICENTE ALEXANDRE 2 VELEZ-RUBIO	0,2530	0,0000	0,0000	PASTOS DIQUE 18
2	14	14	LOPEZ LOPEZ MARIA / C/. LOS SERRANOS 10 VELEZ-RUBIO	0,2881	0,0000	0,0000	PASTOS DIQUE 18
3	45	17	CAMACHO GAZQUES DOMINGO / CORTIJOS DE ARRIBA (LOS GAZQUES) VELEZ-RUBIO	0,0000	0,0000	0,0375	IMPRODUCTIVO DIQUE 18
4	45	23	HEREDIA LOPEZ ANA / C/. ABADIA 18 VELEZ-RUBIO	0,3920	0,0000	0,0050	LABOR SECANO. DIQUE 19
5	45	23	HEREDIA LOPEZ ANA / C/. ABADIA 18 VELEZ-RUBIO	0,0048	0,0000	0,0000	IMPRODUCTIVO DIQUE 19
6	45	25	SALVADOR GARCIA JOAQUIN / C/. CALNEGRE 32 RARMONETE VELEZ-RUBIO	0,2636	0,0000	0,0000	PASTOS DIQUE 19
7	45	25	SALVADOR GARCIA JOAQUIN / C/. CALNEGRE 32 RARMONETE VELEZ-RUBIO	0,0386	0,0000	0,0000	LABOR SECANO DIQUE 19
8	45	26	ASENSIO PARRA INES-MARIA / C/. GOYA BLOQUE 1-1º-B HUERCAL OVERA	0,3011	0,0000	0,0000	LABOR SECANO DIQUE 20
8	45	26	GARCIA PARRA FRANCISCO / C/. GOYA BLOQUE 1-1º-B HUERCAL OVERA	0,3011	0,0000	0,0000	LABOR SECANO DIQUE 20
9	45	26	ASENSIO PARRA INES-MARIA / C/. GOYA BLOQUE 1-1º-B HUERCAL OVERA	0,0115	0,0000	0,0050	LABOR REGADIO DIQUE 20
9	45	26	GARCIA PARRA FRANCISCO / C/. GOYA BLOQUE 1-1º-B HUERCAL OVERA	0,0115	0,0000	0,0050	LABOR REGADIO DIQUE 20
10	14	117	MARTINEZ GEA ANICETO / AVDA. PROFESOR MIGUEL GUIRAO 7 VELEZ-RUBIO	0,2749	0,0000	0,0000	PASTOS. DIQUE 20

06 FEB. 2015